



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias
Económicas, Jurídicas y Sociales

"1983-2023 – 40 años de democracia en Argentina"

Salta, 10 2 JUN 2023

RESOLUCIÓN DECECO N°: 403-23

EXPEDIENTE N° 6926/22

V I S T O: Los contenidos programáticos, presentados por el Profesor Adjunto, Dr. César Gabriel MORENO, para la asignatura **Plan de Negocios y Emprendimiento** (2° Cuatrimestre, 5° Año), de la carrera Licenciatura en Administración, Plan de Estudios 2022, del Departamento de Administración de Empresas, de Sede Salta, para el Período Lectivo 2023, y;

CONSIDERANDO:

Que la propuesta presentada cumple con las normativas vigentes de aplicación:

- Resolución CS N° 333/21, que aprueba el Plan de Estudios 2022 de la carrera Licenciatura en Administración de Sede Salta.
- Resolución CD-ECO N° 295/18 se establece la modalidad de presentación y aprobación de los contenidos programáticos y de las planificaciones de las diferentes cátedras que componen los planes de estudios dependientes de esta Unidad Académica.

Que a fs. 10 del Expediente de referencia, obra informe de la Dirección del Departamento de Administración de Empresas, donde aconseja la aprobación de los Contenidos Programáticos de la asignatura "Plan de Negocios y Emprendimiento" –Carrera Licenciatura en Administración, Plan de Estudios 2022, de Sede Salta –Período Lectivo 2023.

Que a fs. 13 del Expediente de referencia, obra Despacho N° 143/23, de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina donde aconseja la aprobación, para el Período Lectivo 2023, de los Contenidos Programáticos de la asignatura "Plan de Negocios y Emprendimiento", Carrera Licenciatura en Administración, Plan de Estudios 2022, de Sede Salta (fs. 2 a 8 del Expediente de referencia), para el Período Lectivo 2023.

Que el Art. 113, inc. 8 de la Resolución A. U. N° 01/96 –Estatuto de la Universidad Nacional de Salta establece como una atribución del Consejo Directivo la de aprobar programas analíticos y la reglamentación sobre régimen de regularidad y promoción.

Que mediante las Resoluciones N° 420/00 y 718/02, el Consejo Directivo de esta Unidad Académica, delega al Señor Decano las atribuciones antes mencionadas.

POR ELLO: en uso de las atribuciones que le son propias,

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS,
JURÍDICAS Y SOCIALES
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1°.- APROBAR los contenidos programáticos, presentados por el Profesor Adjunto, Dr. César Gabriel MORENO, para la asignatura **Plan de Negocios y Emprendimiento** (2° Cuatrimestre, 5° Año), de la carrera Licenciatura en Administración, Plan de Estudios 2022, del Departamento de Práctica Profesional, de Sede Salta, para el Período Lectivo 2023, que obran como Anexo I, de la presente resolución.

ARTÍCULO 2°.- HÁGASE SABER al Departamento de Administración de Empresas, al Profesor César Gabriel MORENO, a las Direcciones de Alumnos e Informática y al C.E.U.C.E., para su toma de razón y demás efectos.

ah/lc

Esp. Teodelina I. Zuviría
Sec. de Investigación y Extensión
Fa. de Cs. Económicas, Jos. y Soc. - UNSA



Mg. ANGÉLICA ENRICA ASTORGA
VICE DECANO
Fac. de Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSA



ANEXO I – Resolución DECECO Nº: 403-23

CONTENIDOS PROGRAMATICOS

ASIGNATURA: Plan de Negocios y Emprendimiento
DEPARTAMENTO: Práctica Profesional
CARRERA: Licenciatura en Administración
SEDE: Castañares –Salta
AÑO DE LA CARRERA: 5º **PLAN DE ESTUDIOS:** 2022
CUATRIMESTRE: 2º **SEMANAL:** 6 (seis)
CARGA HORARIA TOTAL: 84
PERÍODO LECTIVO: 2023

EQUIPO DOCENTE:

DOCENTE	Grado Académico	CATEGORÍA	DEDICACIÓN
Dr. César Gabriel Moreno	Doctor of Business Administration	Profesor Adjunto	Simple
Mg. Gladis Lara	Mag. Business Adm.	Auxiliar 1ª	Simple

INTEGRACIÓN EN EL PLAN DE ESTUDIOS

En las últimas dos décadas se han producido importantes cambios en el contexto internacional de la mano de la globalización de los mercados, la emergencia de nuevos paradigmas tecnológicos basados en las TICs (tecnologías de la información y las comunicaciones), la volatilidad de la demanda y el acortamiento del ciclo de vida de los productos.

El crecimiento económico de un país, y la consecuente generación de riqueza colectiva, se encuentra fuertemente relacionada con el proceso de creación de empresas.

Estas son las encargadas de recomponer la estructura productiva, generar nuevos empleos, satisfacer necesidades, incorporar y desarrollar nuevas tecnologías, motivar la innovación y la creatividad, etc.

Países tales como Brasil, Rusia, India, China (B.R.I.C.) y Corea han demostrado como la "empresarialidad" (además de factores económicos, políticos, culturales y sociales) contribuyeron decisivamente al desarrollo y consolidación de sus economías a nivel mundial. En el plano de la economía regional, este nuevo escenario se tradujo en dos fenómenos relacionados entre sí.

- Se verificó un proceso de re jerarquización del territorio como agente económico y una revalorización del mismo desde el punto de vista del desarrollo. Desde una concepción más estática y pasiva donde éste era el depósito de los factores de producción se pasó a una idea del espacio como ámbito de construcción de relaciones entre agentes y elementos (visibles o no) que forman la base de nuevas ventajas competitivas dinámicas, basadas en la innovación y el aprendizaje a nivel local.

Como consecuencia de lo anterior, la tradicional concepción de competitividad, fundamentalmente microeconómica, basada en la explotación de las economías de escala al interior de las (grandes) empresas, fue dejando lugar a la idea de competitividad sistémica.

Nuestro país no puede estar ajeno a esta realidad y la creación de empresas, a partir de nuevos emprendedores, constituye un objetivo primario dentro de las políticas públicas.

Sin embargo, la evidencia empírica de las "MIPYMES" (MICRO, PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS) argentinas demuestra que un alto porcentaje de ellas no llega a consolidarse en el mercado, mostrando una elevada tendencia a desaparecer antes de los tres años de vida.

Tal situación obedece a variadas causas entre las cuales resaltan:



[Handwritten signature]



- Errores y omisiones en el análisis y evaluación de la idea de negocios (generalmente por falta de asesoramiento profesional adecuado).
 - Marcadas deficiencias en la Gestión o Gerenciamiento del emprendimiento. Bajo esta perspectiva se hace imprescindible incorporar y divulgar, dentro del ámbito académico en primera instancia (a través de los respectivos planes de estudio para formar a los futuros profesionales) y luego en el ámbito empresarial y social en general, los conocimientos, habilidades y destrezas que permitan al emprendedor generar y consolidar ideas de negocios que se concreten entre empresas viables, que sean capaces de sobrevivir y crecer apoyadas en la aplicación de modernas técnicas de gestión o gerenciamiento.
- La asignatura constituye la base fundamental para que los alumnos de la carrera "Licenciado en administración" (Plan 2022) puedan elaborar y presentar el "Seminario de Práctica Profesional" que consiste en la preparación de un "Plan de Negocios" real en todas sus etapas, es decir desde el nacimiento de la idea (empresa en potencia) hasta su efectiva puesta en funcionamiento (empresa en acto).

OBJETIVOS

El dictado de la presente asignatura busca alcanzar los siguientes objetivos:

- Fortalecer las capacidades del futuro administrador para planificar y gestionar el desarrollo emprendedor teniendo en cuenta una visión ecosistémica.
- Que el alumno desarrolle la "Visión Empresarial" y el "Espíritu Emprendedor".
- Que el alumno reflexione sobre la importante función que debe cumplir la empresa y el empresario dentro de la sociedad como generadores de riqueza y bienestar colectivo.
- Que el alumno comprenda los alcances del ecosistema emprendedor y su importancia en la construcción de procesos emprendedores.
- Que el alumno incorpore los conocimientos, habilidades y destrezas necesarios que le permitan elaborar un proyecto empresarial real en forma completa, desde el momento de la generación de la idea de negocio, hasta su puesta en funcionamiento.
- Que el alumno logre una completa integración de los conocimientos teóricos y prácticos recibidos en la presente y en otras asignaturas de la carrera, que le permita tener una visión sistémica de la empresa y de esa forma gestionar eficientemente emprendimientos productivos.
- Que el alumno lleve a la práctica los conocimientos teóricos y de esa forma afinar el aprendizaje.
- Que el alumno tome conciencia y valore la importancia que tiene la asignatura en su formación profesional.

PROGRAMA DE CONTENIDOS (ANALÍTICO Y DE EXAMEN)

Unidad Nº 1: "El Desarrollo Emprendedor"

Emprendimiento y Emprendedor: Evolución de los conceptos. Desarrollo Emprendedor. Concepto amplio y restringido. Conceptualización. Macro enfoque y micro enfoque sistémico. Visión sistémica del emprendimiento. La deseabilidad y la viabilidad: factores claves del proceso emprendedor. Etapas del proceso. La idea y la persona emprendedora. La idea/El Proyecto. El perfil emprendedor. El espíritu emprendedor. El acto emprendedor. Características personales del emprendedor. Motivaciones. El desafío emocional de emprender. La inteligencia emocional. Competencias emocionales. Competencias Emprendedoras. La visión sistémica del emprendimiento y el ecosistema emprendedor. Oportunidades de negocio. Las oportunidades y el emprendedor. Tipos de Emprendedores y de emprendimientos. Evaluación del emprendedor y sus capacidades. Evaluación de la oportunidad de negocio. Teorías del emprendimiento. Diferentes pensadores y escuelas.



[Handwritten signature]



Unidades Nº 2: "Desarrollo Local Emprendedor"

Desarrollo local. Rol del Estado local en el desarrollo emprendedor. El enfoque del Ecosistema emprendedor. Definición de emprendedor y Tipos de emprendedores. Etapas del proceso emprendedor. Desarrollo del ecosistema emprendedor. Los casos de Silicon Valley y Tel Aviv/Israel. Ecosistemas maduros y en desarrollo. Condiciones sistémicas para emprendimientos dinámicos en América Latina. El fenómeno emprendedor en Argentina y en países de América Latina. Emprendedores de base universitaria. Articulación de actores del ecosistema emprendedor. Emprender con impacto.

Unidad Nº 3: "La creación de la empresa"

La creación de empresas como profesión. Procesos y problemas en la creación de empresas. Identificación y evaluación de una oportunidad empresarial. Fases para la puesta en marcha de un proyecto empresarial. De la idea a la acción. El proceso empresarial. Diferentes teorías.

Unidad Nº 4: "El modelo de Negocio"

Generación de Modelos de negocio. Pensamiento de diseño. Metodología y herramientas. Mapa de empatía. Creatividad y cocreación. El Canvas como herramienta. Propuesta de Valor. Lienzo. Los nueve módulos. Patrones. Desagregación del modelo de negocio. Diseño. Producto Mínimo Viable. Evaluación del PMV. Escenarios, Estrategia y Entorno del modelo de negocio. Perspectiva de los modelos de negocio sobre la estrategia del Océano Azul. Principios y Estrategias. Procesos. Visión general. Manual de emprendedorismo.

Unidad Nº 5: "El Plan de Negocio"

Plan de Negocio y Cultura organizacional. El plan de negocio como herramienta de comunicación. ¿Qué es un plan de negocio? Metas, Investigación, Estrategia del PN. Pasos en la planificación del negocio. Objetivos empresariales. Porqué es necesario su preparación. La estructura del Plan de Negocios. Análisis detallado de cada una de sus partes (resumen ejecutivo, desarrollo de la idea del producto o servicio, análisis y evaluación económico-financiera, análisis y administración del riesgo empresario). Plan de implementación y plan de contingencia. Plan de Negocio para PyMes y microempresas.

Unidad Nº 6 "Apoyo a la creación de empresas"

Medidas y organismos de apoyo y ayuda a la creación de empresas. Condiciones sistémicas e institucionalidad para el emprendimiento y la innovación. Programas públicos de apoyo al emprendimiento y la innovación. Políticas de fomento y apoyo a la creación de empresas. La necesidad de promover el desarrollo emprendedor. Ciclo de políticas públicas. Intervención del Estado en el desarrollo de políticas de desarrollo emprendedor. Principales áreas de intervención en políticas de desarrollo emprendedor. Tipos de políticas existentes. Incubadoras y Aceleradoras de emprendimientos. Diagnóstico de las instituciones de apoyo a emprendedores. ¿Es toda una cuestión de recursos?: El desarrollo emprendedor y las 4C. Las 3F como punto de partida. Ley Nacional Nº 27349 de apoyo al capital emprendedor.

**BIBLIOGRAFÍA:
BIBLIOGRAFÍA BÁSICA**

Autor	Título	Editorial	Lugar y año de edición
Grifi, R.W. y Elbert, P.J.	Negocios	Prentice-Hall	México 2005
Salvat, Marite	Emprendizaje	Salvat	Bs. As. 2003
Ameconi, Oscar	Microempresas en acción	Macchi	Bs. As. 2004
Miranda Olivan, A.	Como elaborar un plan de empresa	Thompson	México 2006



Handwritten signature



BIBLIOGRAFÍA BÁSICA			
Autor	Título	Editorial	Lugar y año de edición
Kantis, H.	Desarrollo Emprendedor	BID	New York, 2004
Haim, A. y Olander, K.	Guía del emprendedor	Prentice-Hall	México 1999
Kantos, H.	¿Emprendimientos dinámicos en América del Sur?: La clave es el ecosistema	IDRC ediciones	Canadá 2012
Veciana, J. M.	La creación de empresa, un enfoque gerencial	Ed. La Caixa	Barcelona 2005
Torrente, L. W.	¿Yo empresario?	Legis	Colombia 1993
Brojt, David	La empresa con destino	Granica	Bs. As. 2009
Ferrer, Aldo	El Empresario Argentino	Cap. Intelectual	Bs. As. 2014
Herrscher, Enrique	Negocios, Sociedad y Valores	Edicon	Bs. As. 2013
Harvard Bussine	Medir el desempeño de la empresa	Impar Media Comercial	Chile 2010
Prodem	Index of Dinamic Entrepreneurship	Universidad General Sarmiento	Bs. As. 2019
Secretaria General Iberoamericana	Emprender en Iberoamérica. Mapeo de actores e instrumentos de apoyo a la actividad emprendedora	SEGIB	Bs. As. 2017

ESTRATEGIAS Y MODALIDADES DE ENSEÑANZA

Clases Expositivas	X	Análisis de Textos	X
Aula Taller		Problematización	X
Trabajo Individual	X	Resolución de Ejercicios	X
Trabajos en Grupos de Pares	X	Resolución de situaciones problemáticas	
Exposición oral de alumnos		Estudios de casos	X
Debates		Análisis de incidentes críticos	
Diseños y ejecución de proyectos	X	Ejercicios de simulación	X
Seminarios –Monografías		Prácticas en Instituciones	
Clases Virtuales		Visitas guiadas	
Otras: Clase Teórica del Docente	X		

REGLAMENTO DE CÁTEDRA

- La asignatura se compone de aspectos teóricos, conceptuales, como prácticos, que permitan afirmar lo primero en torno a la realidad.
- La materia tendrá carácter no solo para lograr su regularidad sino también permitirle al alumno a desarrollar capacidades que le permitan promocionar. Ello se desarrolla en el proceso de evaluación.
- Asimismo, el alumno no rendirá examen final para su aprobación. Se requerirá un trabajo integrador (TFI) que irá desarrollando de manera individual o grupal con el avance de la asignatura. Dicho trabajo tendrá la exigencia de integrar conocimientos y estudio de campo que articule las unidades y contenidos del programa propuesto.
- El alumno que no logre aprobar los parciales pero que presente el TFI para aprobar la materia deberá responder un cuestionario en la fecha de examen programada.



Handwritten signature and date: 12



PROCESO DE EVALUACIÓN

Básicamente se aplicarán dos tipos de evaluaciones:

- Del proceso: la misma se realizará a la finalización de cada unidad didáctica en forma oral utilizando la técnica del interrogatorio de recapitulación.
- Del resultado: se realizará en forma escrita utilizando la técnica del interrogatorio de verificación una vez finalizada la primera parte del programa (unidades N° 1, N° 2, N° 3 y N°4) y la segunda parte del mismo (unidad restante).

Para obtener la regularidad el alumno deberá:

- Cumplir el mínimo de asistencia a clase de acuerdo con las normas vigentes.
- Aprobar las dos evaluaciones de resultado.

En caso de ser reprobado en una e ellas tendrá derecho a su recuperación.

- Para obtener la promoción de la materia deberá cumplir como mínimo con el 80% de asistencia a clase, aprobar dos evaluaciones de resultado que versarán sobre aspectos teóricos y prácticos, y finalmente la entrega de un trabajo final integrador.
- La nota mínima será 7 (siete) tanto para la teoría como para la práctica no realizándose promedio ni compensaciones entre ambos aspectos evaluados, ni recuperación en caso de resultar aprobado.
- Por otra parte se realizará en clases un coloquio que permita evaluar conceptualmente el grado de avance de los conocimientos que el alumno va adquiriendo, y que a su vez permita reflexionar en torno a la cátedra respecto del conocimiento y las herramientas aplicadas para su formación.

REQUISITOS DE CORRELATIVIDAD

Por tratarse de una asignatura integradora de conocimientos previos y de conocimientos que serán incorporados con el cursado de la misma, se hace necesario respetar el siguiente requisito de correlatividad:

Administración Estratégica	Regular
Contabilidad y Costos para la Gestión	Regular

PROCESO Y SISTEMA DE EVALUACIÓN

De la Enseñanza: Se realizará al final de dictado de la asignatura una encuesta de satisfacción anónima, a los fines de establecer correlación entre los contenidos desarrollados, el grado de aprendizaje, su potencial utilidad y la capacidad didáctica para transferir los conocimientos.

Del Aprendizaje: Se comentará los objetivos a buscar y se realizarán preguntas en clases dirigidas a establecer conocimiento y vinculación de este con los objetivos de la materia. Se establecerá un marco participativo donde los alumnos intervengan en la construcción del conocimiento y como complemento de correcciones en el concepto adquirido.

Esp. Teodolina I. Zuvira
Sec. de Investigación y Extensión
de Cs. Económicas, Jcs. y Soc. - UNSa



Mg. ANGÉLICA ENRICA ASTORGA
VICE DECANA
Fac. de Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa